



GM-11251-2025
18 de julio de 2025

PRIORIDAD

Doctor
Gabriel Castro Alvarado, Presidente
ASOCIACIÓN COSTARRICENSE DE CIRUJANOS VASCULARES
drqcastro@icloud.com

Estimado señor:

**ASUNTO: COMUNICADO DE DECLARATORIA DE INTERÉS INSTITUCIONAL DEL
“CONGRESO HENDOLAT 2025”**

Reciba un cordial saludo. Este Despacho informa que, una vez revisado el contenido de la documentación aportada y ejes temáticos de esta actividad, por parte del Área de Atención Integral a las Personas unidad adscrita a la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud mediante emite criterio mediante oficio GM-DDSS-1598-2025, en el que se menciona:

“...() Se ha procedido a revisar el contenido de la documentación aportada y los ejes temáticos de este Evento por parte del Área de Atención Integral a las Personas, el Programa de Normalización de Modalidades Alternativas adscrito a esta Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud; ha verificado que se cumple con los requerimientos desde el punto de vista técnico y no se encuentra inconveniente para que su Despacho declare de interés institucional esta actividad, de manera que estimule la participación de los funcionarios destacados en esta área del conocimiento y contribuya de esta manera a una mejor preparación del personal. ... ()”

En virtud de lo anterior, **se declara de interés institucional el “Congreso Hendolat 2025”**, a realizarse de manera presencial los días 27, 28 y 29 de agosto de 2025, en un horario de 8 am a 6 pm en el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.

Así mismo se comunica que, es responsabilidad del director médico del establecimiento de salud, según el Esquema de Delegación, Protocolo para la Declaratoria de Interés Institucional de Actividades en la CCSS y normativa vigente, autorizar el permiso correspondiente a las personas interesadas, toda vez que se garantice la continuidad de la prestación de los servicios de salud a nuestros usuarios.

Por tratarse de un tema que dará valor agregado directamente a nuestros asegurados, se autoriza el pago de viáticos y sustituciones, siempre que se dé fiel cumplimiento a las medidas de optimización de recursos que se encuentren vigentes.

Aprovecho la oportunidad para solicitarle que, **un mes posterior** a la finalización de este evento (29 de setiembre de 2025), se presente ante este Despacho, un informe que incluya el cumplimiento de los objetivos propuestos y la comprobación de asistencia de nuestros funcionarios.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

GM-11251-2025
18 de julio de 2025

Atentamente,

GERENCIA MÉDICA

 **Firma Digital**

Dr. Alexander Sánchez Cabo
Gerente a.i.

ASC/DSC/OMG/

Estudio y redacción: Máster Orietta Moraga Guevara. Revisión técnica: Dra. Yerly Alvarado Padilla

ANEXOS: GM-11248-2025 / GM-DDSS-1598-2025

C: Dra. Ana Jéssica Navarro Ramirez. Directora Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud
 Dra Maria José Valverde Valverde. Jefatura Área Atención Integral a las Personas
 Dra. Elissa Arróliga Umaña. Coordinadora, Programa de Normalización de Modalidades Alternativas-AAIP
 Archivo Digital

Referencia: 2901-27045-25